

**PROVINCIA | Sucesos**

## **Detenida una persona en Baena como supuesta autoras de varios delitos de robo en interior de vehículos**

**Los robos se habían cometido principalmente en el interior de vehículos estacionados en distintas calles de la localidad**

**Redacción**

Viernes 29 de julio de 2011 - 18:05



La Guardia Civil, fruto de la colaboración ciudadana, ha detenido en Baena a A.C.C., de 40 años, como supuesto autor de varios robos con fuerza en las cosas, algunos de ellos en grado de tentativa.

Durante los últimos dos meses, la Guardia Civil había detectado que se venían cometiendo robos con fuerza en las cosas en el interior de vehículos estacionados en distintas calles de Baena, algunos de ellos en grado de tentativa, pero causando daños en

los vehículos donde habían tratado de robar.

Las primeras gestiones permitieron a la Guardia Civil comprobar que el “modus operandi” utilizado coincidía en casi todos los robos, consistiendo básicamente en forzar la cerradura de los vehículos o romper una de las ventanillas laterales de los mismos para acceder al interior de aquellos.

En el transcurso de las investigaciones, la Guardia Civil pudo saber que el pasado día 12 de junio, una patrulla de Baena, había identificado sobre las 03:30 horas en la zona donde se estaban cometiendo los robos a A.C.C., de 40 años, bien conocido por los agentes al ser uno de los delincuentes habituales que cometen robos y hurtos en la comarca, a quien en el momento de su identificación se le intervino un destornillador y una navaja, herramientas muy usuales en la comisión de este tipo de robos.

Con el avance de la investigación, la Guardia Civil tuvo conocimiento el pasado día 26 de julio, a través de los datos aportados por un testigo que, aquella misma noche A.C.C., había sido visto cuando cometía un robo en el interior de un turismo estacionado en una calle de Baena. Ante ello, y tras obtener indicios y pruebas suficientes de su implicación en el robo, la Guardia Civil procedió a su detención y traslado al Puesto de Baena para la instrucción de diligencias.